



CENTRO CULTURAL  
SAN ANTONIO

---

BASES GENERALES CONCURSO FOTOGRÁFICO “RINCONES DEL LITORAL:  
IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO”

Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio  
CENTRO CULTURAL SAN ANTONIO – ANTOFAGASTA #545, BARRANCAS

**BASES GENERALES**  
**DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO “RINCONES DEL LITORAL: IDENTIDAD DE LA**  
**PROVINCIA DE SAN ANTONIO**

**INDICE**

I. PRESENTACIÓN .....	2
1. Descripción del Concurso .....	2
2. Objetivos.....	2
3. Quiénes pueden postular .....	2
II. POSTULACIÓN .....	3
1. Formalidades de Presentación.....	3
2. Plazo entrega .....	3
III. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.....	4
1. Comité de Evaluación .....	4
2. Evaluación de Fotografías.....	4
2.1 Tabla de evaluación .....	4
2.2rangos de puntuación.....	4
3. Publicación de resultados.....	5
IV. PREMIOS.....	5

# **I. PRESENTACIÓN DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO “RINCONES DEL LITORAL:IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO”**

## **1. Descripción del Concurso**

Este concurso busca premiar obras inéditas, donde cada participante podrá presentar máximo tres fotografías, cuya temática sea **“Rincones del Litoral: identidad de la Provincia de San Antonio”**.

Los trabajos deben estar presentados en obras en color o blanco y negro en procedimiento digital. Las imágenes podrán ser retocadas de manera parcial siempre y cuando no se altere la veracidad del registro.

Las fotografías pueden ser imágenes captadas entre los años 2010 y 2014.

## **2. Objetivos**

El objetivo del concurso es invitar a los habitantes de la Provincia de San Antonio a mirar su entorno a través de la fotografía, de forma que les permita reconocer lo propio, despertando la capacidad de observación de las historias, objetos, paisajes y personas que componen su identidad.

En concreto invitamos a fotografiar espacios, personas, lugares, objeto, actos y situaciones de su entorno que consideren característicos de la Provincia.

## **3. Quiénes pueden postular**

Invitamos a participar a fotógrafos aficionados, mayores de 13 años, con residencia en la provincia de San Antonio.

## II. POSTULACIÓN

### 1. Formalidades de Presentación

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades para su presentación:

1. Cada fotógrafo participará con un máximo de 3 fotografías.
2. Los autores podrán concursar con obras en color o blanco y negro.
3. Las obras deben ser digitales. Se aceptará fotografías tomadas con celulares siempre que cumplan con los requisitos mínimos de resolución y formato.
4. El original debe ser enviado en formato Jpg, con una resolución no menor a 200 dpi y de tamaño no menor a 3000 pixeles en su lado más largo (de un peso no menor a 3 megapixeles).
6. Las imágenes no podrán ser retocadas, sólo se aceptarán edición de contraste, tonos, etc.
7. El archivo debe ser nombrado de la siguiente forma:
  - a) Título de la obra.
  - b) Nombre participante.
  - c) Comuna de procedencia.

**Ejemplo:** Orilla, José López, El Tabo.jpg.

8. La postulación al concurso se realizará a través de correo electrónico, junto a los siguientes datos del concursante:
  - a) Nombre completo
  - b) Rut
  - c) Domicilio
 Las fotografías deben ser enviadas al siguiente correo: [concursoinconeslitoral@gmail.com](mailto:concursoinconeslitoral@gmail.com).

**\*Los antecedentes obligatorios exigidos serán un requisito esencial de la postulación, por tanto, su no inclusión determinará que sea declarado inadmisibile.**

### 2. Plazo de Entrega

La convocatoria del presente Concurso tiene los siguientes plazos.

**Plazo entrega fotografías:** Desde 17 de Mayo de 2014 hasta 6 de Junio de 2014, a las 18.30 hrs.

**Publicación de ganadores:** 17 de Junio de 2014 a las 12 hrs.

\*Toda postulación enviada con posterioridad a la fecha y hora de cierre, será rechazada sin más trámite.

### **III. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

Los concursantes que cumplan con los requisitos y condiciones de postulación, serán puestos a disposición de las instancias de evaluación y selección.

#### **1. Comité de Evaluación**

El proceso de evaluación de los proyectos, estará a cargo de un Comité de Evaluación, compuesto por al menos cinco personas, nombradas por el Directorio de la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio y por la dirección del Centro Cultural de San Antonio. El número de integrantes siempre debe ser impar.

#### **2. Evaluación de fotografías**

La evaluación de las fotografías será realizada de acuerdo a los criterios que se exponen a continuación, y los puntajes serán asignados en consideración a las ponderaciones señaladas, en una escala de 1 a 100 puntos.

##### **2.1 Tabla de evaluación**

El Comité de Evaluación, decidirá la selección de los proyectos y la entrega de recursos, basándose en una opinión fundada y consensuada en base a los criterios que se indican a continuación, asignando a cada criterio una misma ponderación de 1 a 7, de lo cual se obtendrá un promedio.

<b>CRITERIOS</b>		<b>Puntos</b>
<b>COHERENCIA</b>	Se evalúa: a) Relación entre la temática del concurso y la fotografía presentada.	1 al 7
<b>CALIDAD</b>	Se evalúa: a) La calidad de la propuesta visual, considerando criterios artísticos, de composición, creatividad y capacidad expresiva de la imagen. b) Logro técnico de la imagen (nitidez, exposición, resolución)	1 al 7
<b>IMPACTO</b>	Se evalúa: a) La capacidad de comunicación de la imagen y su posible potencial como imagen de difusión cultural.	1 al 7

##### **2.2 Los rangos de puntuación son los siguientes:**

<b>DEFICIENTE</b>	<b>REGULAR</b>	<b>BUENO</b>	<b>MUY BUENO</b>
1 a 3.9	4.0 a 4.9	5.0 a 5.9	6.0 a 7

### 3. Publicación de resultados

Serán publicados en la página web del Centro Cultural de San Antonio y se informará personalmente a cada uno de los adjudicados.

### 4. Licencia Uso de Obras

El Centro Cultural San Antonio se compromete a usar dichos registros exclusivamente con fines promocionales o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial. Además siempre se indicará el nombre del autor de la obra para cualquier soporte en el que puedan ser usados.

## IV. PREMIOS

Se premiarán 3 fotografías, más distinciones honoríficas.

- a) **Primer lugar:** Foco Led para Video y Fotografía, compatible con Sony, Nikon, Canon, Samsung, Panasonic.
- b) **Segundo Lugar:** Reflector Plegable 5 en 1 de 110 cm.
- c) **Tercer Lugar:** Trípode 58 Precisión Digital con bolso

Adicionalmente, las fotografías seleccionadas serán publicadas en la Revista "Al Centro", junto con ser expuestas en dependencias del Centro Cultural San Antonio durante el año 2014.